Remitir Notificacion

Para BETA INGENIERIA ING. TOMAS BENITEZ
De: **Gobernación III Departamento Cordillera** (uoc-cordillera@hotmail.es)
Enviado:jueves, 02 de diciembre de 2010 08:39:19 p.m.
Para: BETA INGENIERIA ING. TOMAS BENITEZ (otbg2911@hotmail.com)

Caacupé, 02 de diciembre de 2010

Señor **ING. OSCAR BENÍTEZ**
TEL: **0511 242 296**

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la ***CONSTRUCCION DE AULA PARA PRE ESCOLAR DISTRITO DE PRIMERO DE MARZO/CORDILLERA***, fue **R H S CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono **Nº 0511- 24 29 00.**

Atentamente.

Abg. Pedro Benjamín Vera
Responsable UOC

• Remitir Notificaciones

Para rhsconstrucciones@gmail.com
De: **Gobernación III Departamento Cordillera** (uoc-cordillera@hotmail.es)
Enviado:jueves, 02 de diciembre de 2010 08:36:55 p.m.
Para: rhsconstrucciones@gmail.com

Caacupé, 02 de diciembre de 2010

Señor.

R H S CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
TEL: **021 607 020**

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para la ***CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA PRE ESCOLAR DISTRITO DE PRIMERO DE MARZO/CORDILLERA***, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina **de 07:00 a 15:00** hs., consultas al Teléfono **Nº 0511- 24 29 00.**

Atentamente.

Abg. Pedro Benjamin Vera
Responsable UOC

. Remitir Notificaciones

Para Ing. Elvio Acosta Herrera
De: **Gobernación III Departamento Cordillera** (uoc-cordillera@hotmail.es)
Enviado:jueves, 02 de diciembre de 2010 08:41:34 p.m.
Para: Ing. Elvio Acosta Herrera (contec@conexion.com.py)

Caacupé, 02 de diciembre de 2010

Señor.
EAH Construcciones y Viales
TEL: 021 583 181

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones **(UOC)** de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la ***CONSTRUCCION DE AULA PARA PRE ESCOLAR DISTRITO DE PRIMERO DE MARZO/CORDILLERA***, fue **RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono **Nº 0511- 24 29 00.**

Atentamente.

Abg. Pedro Benjamín Vera
Responsable UOC